La Fundación Universitaria de Popayán

en nombre de la



República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Edwar Andres Zapata Lasso

C.C. 76.047.337

ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el título de

Abogado

y con todos los derechos, prerrogativas y obligaciones que le faculten para el ejercicio profesional.

Rector

Secretario General

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto
" Colombo Japonés "

Puerto Tejada – Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.
según Resolución No. 1153 de Junio de 2002

Confiere a :

Edwar Andrés Zapata Lasso

T.I. No. 961213 - 35181 de Puerto Tejada - Cauca

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Con Enfasis en Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

C.C. No. 1902[illegible]
Rector

C.C. No. 34[illegible]
Secretaria

Dado en Puerto Tejada – Cauca, a los 21 días del mes de [illegible] del año 2003

Anotado en el control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No. 21 Folio No. 15 Diploma No. 529

Powered by CamScanner